

5. LA ESTRUCTURA DE LA TIERRA

*Georgina Cortés Sierra
Artemio Baigorri Agoiz*

1. INTRODUCCIÓN

El presente capítulo pretende analizar la estructura de la tierra en Extremadura, desde su consideración como factor productivo. Para ello se ha partido de la información suministrada por los Censos Agrarios, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística para los años 1982 y 1989. Se ha tratado esta información a dos niveles: provincial y comarcal.

La reciente disponibilidad de los datos provisionales del Censo Agrario de 1989 aconseja centrarse en un análisis de urgencia de estos primeros datos, por cuanto representan la principal foto-fija del campo extremeño a finales de los años '80.

Lamentablemente, el retraso en su publicación (habitual, por otra parte, en este tipo de Censos, aunque no haya razones objetivas para ello) convierte algunos datos en obsoletos casi antes de que lleguen al gran público, o al menos les resta cierta fiabilidad. Pero, aún así, nos es posible con ellos conocer las tendencias evolutivas a medio y largo plazo.

La elaboración de este capítulo ha estado condicionada, pues, por la tardía aparición de los datos censales. Y tras su obtención nos hemos centrado en tres aspectos fundamentales: (a) la estructura básica de la región, lo que llamaríamos la infraestructura del agro extremeño, en la que simultáneamente se analizan las: (b) variaciones intercensales (1982-89) de algunas variables de importancia; y (c), un análisis territorial de las variables más importan-

tes a nivel comarcal. En futuras ediciones deberán realizarse análisis más pormenorizados, por ejemplo, a niveles municipales.

2. ANÁLISIS ESTRUCTURAL

2.1. Distribución general de la superficie censada

La superficie total de la Comunidad de Extremadura es de 4.160.000 hectáreas, de las que el Censo Agrario de 1989 censa 3.600.00.

El cuadro 1 recoge la distribución general de la superficie censada para las distintas categorías de tierras consideradas. Esta distribución varía en términos absolutos y relativos para las dos provincias extremeñas.

La superficie agraria útil (SAU), formada por la agregación de tierras labradas más pastos*, supone en Badajoz el 87 por 100 de la superficie total, mientras que en Cáceres tiene una importancia relativa del 73 por 100; lo que hace un 80 por 100 de SAU para el conjunto regional.

La composición interna de la SAU también es diferente. En Badajoz las tierras labradas suponen el 40 por 100 frente al 17 por 100 de Cáceres; y los pastos permanentes el 47 por 100 y 57 por 100, respectivamente. Las tierras que podríamos denominar no productivas desde el punto de vista agrario, las clasificadas como «otras tierras», constituyen el 20 por 100 regional, el 13 por 100 para Badajoz y el 26 por 100 para Cáceres. En el gráfico 1 se ilustra esta descripción.

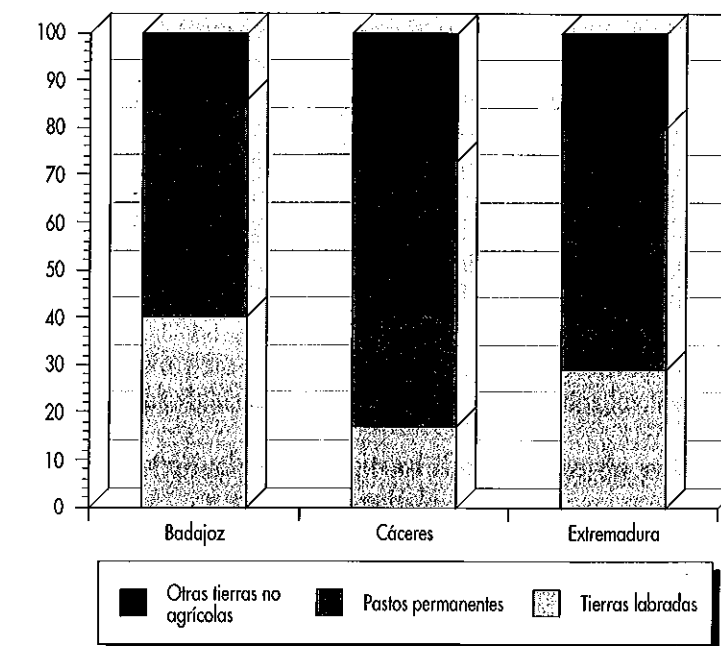
CUADRO 1. Distribución de la superficie según usos generales del suelo (ha.)

Usos del suelo	Badajoz	Cáceres	Extremadura
Tierras labradas	750.078	304.065	1.054.143
Pastos permanentes	877.047	1.014.787	1.891.834
Otras tierras	247.394	472.683	720.077
Total.....	1.874.519	1.791.535	3.666.054

Fuente: Censo Agrario de 1989; INE 1992

* En el concepto de pastos permanentes se incluyen los pastos bajo dehesa arbolada, que, sin embargo, en la clasificación del MAPA se incluyen como terreno forestal, bajo el concepto de Monte abierto.

GRÁFICO 1. Distribución general de la tierra. Censo agrario 1989



A la vista de los datos, podemos concluir que la importancia absoluta y relativa de las tierras con aprovechamiento agrícola de algún tipo en la provincia de Badajoz es superior a la de Cáceres, más aún si tenemos en cuenta que lo que es propiamente tierra de labor tiene una proporción en la primera de 2,35 veces sobre la segunda, debido esencialmente a las diferencias edafológicas y climáticas entre ambas provincias.

2.2. Distribución de la tierra según el número de explotaciones y superficie censadas

La agricultura extremeña se caracteriza, desde el punto de vista de distribución de la superficie agrícola, por una importante polarización. Un número elevado de pequeñas explotaciones ocupan una escasa proporción de la superficie agrícola, mientras que un número pequeño de grandes explotaciones ocupa gran parte de la tierra. En resumen, nos encontramos con una estructura simultáneamente minifundista y latifundista de las explotaciones agrarias.

La agricultura española también presenta esta polaridad comparada con el resto de la CEE, si bien de forma menos acentuada. El tamaño medio es de 33,29 hectáreas por explotación para Extremadura y de 18,9 para España según datos del Censo Agrario de 1982.

En el cuadro 2 se indican los valores observados del número de explotaciones agrarias en el nuevo Censo; información que se completa con el cuadro 3, que recoge la distribución de la superficie totalizada para los distintos tamaños de explotación.

CUADRO 2. Distribución del número de explotaciones según tamaño

Tamaño (ha)	Badajoz	Cáceres	Extremadura
0 - 1	9.281	13.997	23.278
1 - 5	22.127	21.576	43.703
5 - 10	9.064	7.500	16.564
10 - 20	6.268	4.331	10.599
20 - 50	4.897	3.006	7.903
50 - 100	2.114	1.229	3.343
100 - 200	1.324	860	2.184
> 200	1.740	1.573	3.313
Total explotaciones.....	56.815	54.072	110.887

Fuente: Censo Agrario de 1989; INE 1992

CUADRO 3. Distribución de la tierra según tamaño de explotación (ha)

Tamaño (ha)	Badajoz	Cáceres	Extremadura
0 - 1	7.323	13.471	20.794
1 - 5	63.968	77.770	141.738
5 - 10	67.815	70.439	138.254
10 - 20	91.495	79.210	170.705
20 - 50	162.134	119.417	281.551
50 - 100	159.386	112.022	271.408
100 - 200	205.096	150.716	355.812
> 200	1.000.122	1.000.835	2.000.957
Total superficie (ha).....	1.757.339	1.623.880	3.381.219

Fuente: Censo Agrario de 1989; INE 1992

Se deduce de los datos anteriores que, para el conjunto regional, el 60 por 100 de las explotaciones tienen menos de 5 has, y suponen un 4 por 100 de la superficie agrícola; el 75 por 100 menos de 10, con el 9 por 100 de la superficie agrícola; y el 92 por 100 un máximo de 50 Has y el 18 por 100 de la superficie.

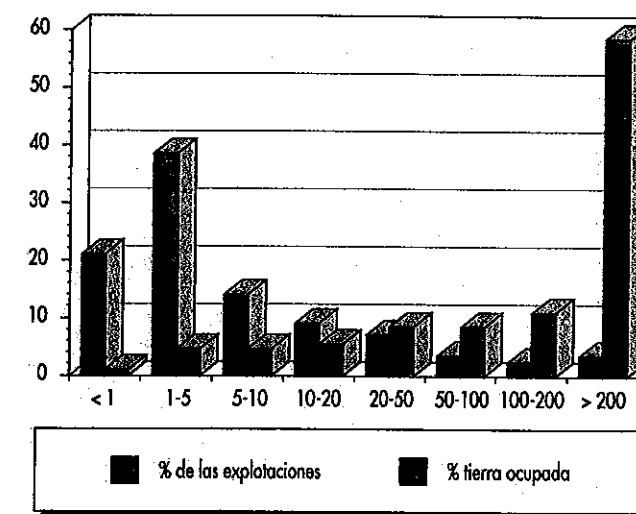
De otro lado, encontramos que el 59 por 100 de la superficie agrícola está concentrado en explotaciones de más de 200 has de superficie agrícola, que suponen tan sólo el 3 por 100 de las explotaciones; y el 70 por 100 de la superficie agrícola lo forman explotaciones de más de 100 has, que constituyen el 5 por 100 de las explotaciones.

La desagregación por provincias en términos relativos de las variables indica un comportamiento poco disperso en ambas. Tanto en Badajoz como en Cáceres las explotaciones más frecuentes son las comprendidas entre 1 y 5 hectáreas, con proporciones del 39 y 40 por 100, respectivamente, en cuanto al número de explotaciones, y una superficie relativa del 4 y 5 por 100, respectivamente.

Las explotaciones que agrupan la mayor cantidad de superficie agraria son las de más de 200 hectáreas, con proporciones de 57 y 62 por 100, respectivamente, y un 3 por 100 de las explotaciones en ambos casos. Se observan diferencias algo más significativas en la distribución de los estratos de 0 a 1 hectáreas que acumulan en Badajoz el 16 por 100 de las explotaciones y en Cáceres el 26 por 100; de 10 a 20 hectáreas el 11 y 8 por 100 de las explotaciones respectivas; de 20 a 50, el 9 y 6 por 100. No obstante, estas divergencias lo son en la importancia relativa del número de explotaciones, no tanto en la superficie agraria acumulada en cada una de las clases.

El gráfico 2 compara para la región la importancia relativa de las dos variables comentadas, número de explotaciones y superficie agrícola de todas las tierras.

GRÁFICO 2. Distribución porcentual del número de explotaciones y de la superficie ocupada



Si analizamos cómo ha variado esta distribución a lo largo del período intercensal 1982/89, observamos que ha aumentado la concentración en los dos extremos señalados. Es decir, se ha agudizado la polarización. De un lado ha aumentado el número de pequeñas explotaciones y de otro la superficie dominada por las grandes explotaciones. En los cuadros 4 y 5 se documenta la variación de las variables consideradas para los distintos estratos de explotación que establece la fuente.

El índice, para Extremadura, señala incrementos positivos del número de explotaciones de menos de 1 Ha y de más de 200; se mantiene constante el número de explotaciones de 1 a 5 y de 50 a 100 Has, mientras que desaparecen el 7 por 100 de las explotaciones de 5-10, de 10-20 y de 20 a 50 Has. Es decir, que disminuyen en términos absolutos y relativos parte de pequeñas y medianas explotaciones.

**CUADRO 4. Variación del número de explotaciones en 1989
(1982 = 100)**

Hectáreas	Badajoz	Cáceres	Extremadura
0 - 1	105	126	116
1 - 5	100	99	100
5 - 10	94	92	93
10 - 20	92	93	93
20 - 50	91	96	93
50 - 100	102	96	100
100 - 200	99	97	98
> 200	110	105	107

Fuente: Censos Agrarios 1982 y 1989; INE 1984 y 1992; y elaboración propia

**CUADRO 5. Variación de la superficie agrícola en 1989
(1982 = 100)**

Hectáreas	Badajoz	Cáceres	Extremadura
0 - 1	78	45	53
1 - 5	82	81	81
5 - 10	89	85	87
10 - 20	85	87	86
20 - 50	85	89	87
50 - 100	92	84	89
100 - 200	91	88	90
> 200	111	107	109

Fuente: Censos Agrarios 1982 y 1989; INE 1984 y 1992; y elaboración propia

Respecto a la superficie agrícola, vemos que esta pierde importancia en términos absolutos y relativos, de forma significativa en todas las clases indicadas excepto en explotaciones de más de 200 Has. Entre las causas de este fenómeno habría que citar al menos tres, si bien en este trabajo de aproximación no es posible determinar la influencia respectiva de cada una de ellas:

a) El secular proceso de subdivisión de propiedades por herencias, que sigue afectando en mayor medida a las pequeñas explotaciones. Durante algunas décadas, por otra parte, muchas pequeñas fincas abandonadas por los emigrantes eran adquiridas por los agricultores vecinos que quedaban, mientras que en los últimos años creemos que este proceso se ha frenado.

b) El proceso especulativo surgido en España en los años '80, que ha llevado a la adquisición y acrecentamiento de fincas grandes y medianas por parte de inversores procedentes de otros sectores económicos.

c) La ralentización en la transformación de nuevos regadíos, y sobre todo el abandono del concepto de colonización, que durante décadas supuso una fuerte redistribución de la propiedad en algunas áreas.

Analizando la evolución del número de explotaciones por provincias, en ambas el proceso es similar entre las distintas clases de explotaciones, excepto en las de 0 a 1 hectáreas que ha evolucionado con incrementos del 26 por 100 en Cáceres frente a sólo el 5 por 100 en Badajoz, aunque curiosamente la superficie de esta clase sufre una disminución mayor en Cáceres que en Badajoz (55 por 100 frente al 22 por 100). En las explotaciones de más de 200 Has, los incrementos de Badajoz son superiores a los de Cáceres. Y en el resto de las clases, Cáceres experimenta decrementos ligeramente superiores a los de Badajoz en la superficie dominada por cada tramo.

2.3. Distribución de las tierras labradas

Si en lugar de a la totalidad de la superficie censada atendemos a las tierras labradas, hallamos similar concentración y polarización en el número de explotaciones, aunque más moderada en el caso de la superficie agraria dominada. Aún así, todavía el 61 por 100 de las explotaciones está formado por explotaciones de menos de 5 Has, que dominan tan sólo un 9 por 100 de las tierras labradas (un 4 por 100 de la superficie total). Si consideramos las de menos de 10 Has alcanzamos el 75 por 100 de las explotaciones, y suponen un 16 por 100 de las tierras labradas (9 por 100 del total de las tierras). Alcanzamos el 93 por 100 de las explotaciones si consideramos las de menos de 50 Has, suponiendo un 40 por 100 de las tierras labradas (18 por 100 tomando la totalidad de la superficie).

En el extremo opuesto, las explotaciones de más de 200 Has (un 2 por 100 de las explotaciones) dominan un 37 por 100 de las tierras labradas (59 por 100 de la superficie agrícola total). Tomando las de más de 100 hectáreas tan sólo suponen un 4 por 100 de las explotaciones, dominando, sin embargo, el 48 por 100 de la tierra labrada (menos, no obstante, del 70 por 100 de superficie total que dominan).

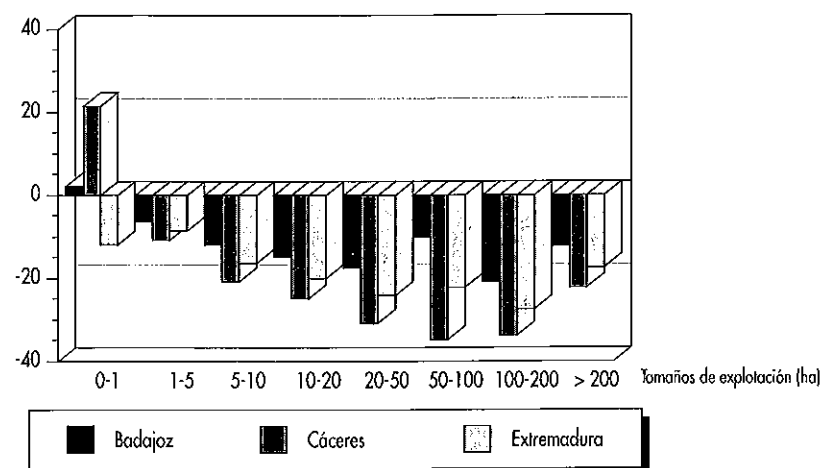
CUADRO 6. Distribución superficie tierras labradas (ha)

Tamaño explotación (ha)	Badajoz	Cáceres	Extremadura
0 - 1	4.544	5.654	10.198
1 - 5	48.466	36.072	84.538
5 - 10	53.545	31.976	85.521
10 - 20	70.381	28.481	98.862
20 - 50	116.771	31.542	148.313
50 - 100	96.797	23.682	120.479
100 - 200	92.837	25.194	118.031
> 200	266.737	121.464	388.201

[Censo Agrario de 1989. INE y elaboración propia]

La evolución de la superficie labrada entre 1982 y 1989 podemos verla en el gráfico 3, apreciándose una importante reducción en todos los estratos considerados, tanto mayor cuando mayor sea el tamaño de la explotación, salvo en el intervalo de menos de 1 ha, el menos significativo agrícolamente.

GRÁFICO 3. Evolución superficies labradas (%). 1982-1989



2.4. Una aproximación a la intensidad desigual de aprovechamiento

De toda esta información se deduce que el uso más intensivo, tomando como índice del mismo la superficie labrada, se da en las explotaciones de entre 5 y 50 hectáreas. Este cálculo puede observarse en el cuadro 7.

CUADRO 7. Relación entre los porcentajes de superficie labrada (A) y de superficie total (B) correspondientes a cada estrato de tamaños de explotación

Tamaño de explotación (ha)	Proporción sobre las tierras labradas (A) (%)	Proporción sobre la superficie total (B) (%)	A/B
0 - 1	1	1	1
1 - 5	8	4	2
5 - 10	8	4	2
10 - 20	9	5	1,8
20 - 50	14	8	1,75
50 - 100	11	8	1,38
100 - 200	11	11	1
> 200	37	59	0,63

Fuente: Censo Agrario 1989. INE 1992 y elaboración propia

Efectivamente, las explotaciones de menor tamaño intentan superar esta grave limitación con la intensificación en los aprovechamientos.

2.5. La evolución del regadío

Un aspecto de suma importancia en Extremadura es el regadío, que genera la mayor parte de la producción y el empleo agrarios. Aunque los Censos Agrarios no constituyen todavía un instrumento apropiado para estimar la importancia real del regadío (así, el último Censo ofrece una superficie total de regadío en la región de menos de 180.000 Has, cuando diversas estimaciones ponen la cifra real por encima de las 200.000 Has), sí suponen un elemento de interés para medir la evolución intercensal.

En el cuadro 8 se recogen las variaciones. Como puede observarse, Cáceres, mantiene en el nuevo Censo variaciones negativas, por lo que puede hablarse ya de una tendencia a largo plazo, en esta provincia, hacia la pérdida de regadíos; es la variación positiva de la provincia de Badajoz la que nuevamente consigue un resultado positivo en la variación regional. En conjunto, sin embargo, se observa una tendencia creciente en la superficie de regadío, que, sin duda, se hará extensiva a Cáceres en el próximo Censo con la puesta en riego de todo o parte de los nuevos regadíos del Canal de las Dehesas.

CUADRO 8. Variaciones intercensales en la superficie de regadío

	Cáceres	Badajoz	Extremadura
1972 (ha)	86.492	89.133	175.625
1982 (ha)	85.397	90.994	176.391
Variac. 72/82 (%)	-1,26	+2,08	+0,43
1989 (ha)	82.770	96.633	179.403
Variac. 82/89 (%)	-3,08	6,20	1,71

Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982 y 1989 (INE), y elaboración propia

3. ANÁLISIS TERRITORIAL

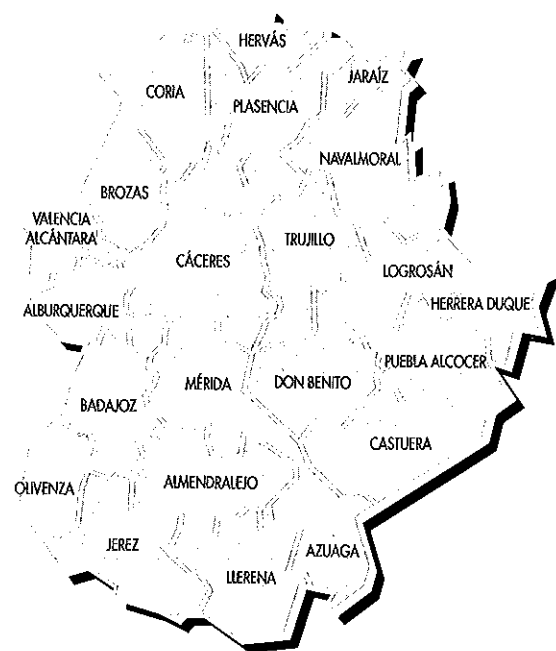
En este apartado se analizan una serie de factores de primer orden, en la estructura agraria, en lo que hace a su importancia en las distintas unidades territoriales en que se descompone la región. La variabilidad tipológica de suelos, regímenes agrarios, climas, etc., condiciona situaciones muy diversas en el Norte que en el Sur, en el Este que en el Oeste de la región. Y este análisis es especialmente importante en Extremadura, puesto que en conjunto ofrece una imagen (pastos, cultivos extensivos, etc.) que se contradice seriamente en muchas de sus comarcas.

3.1. Las comarcas agrarias

El número de comarcalizaciones posibles es casi infinito. De hecho, circulan casi medio centenar referidas a Extremadura, y muy recientemente se ha diseñado otra orientada a la funcionalidad administrativa.

Sin embargo, en lo que hace al sector agrario parece razonable trabajar todavía con la comarcalización elaborada hace un par de décadas por el Ministerio de Agricultura, por cuanto la mayor parte de los datos referidos a este sector se ofrecen estructurados sobre esta comarcalización. El propio Censo Agrario se organiza sobre la comarcalización del MAPA. Pese a los desequilibrios existentes en algunas comarcas, trabajaremos con dicha comarcalización, si bien a efectos de futuros análisis agrarios sería preciso revisar las delimitaciones. En el mapa 1 se recogen las 22 comarcas agrarias de Extremadura, 12 de ellas correspondientes a Badajoz y 10 a Cáceres.

MAPA 1. Comarcas agrarias



3.2. Los usos del suelo

El cuadro 9 recoge la distribución de usos básicos de la superficie censada. Como puede verse, a pesar de la aparente uniformidad regional las variaciones son muy notables: desde una comarca como Herrera del Duque, en la que apenas un 11 por 100 de la tierra está labrada, a la de Badajoz, donde la tierra labrada supone un 68 por 100 del total.

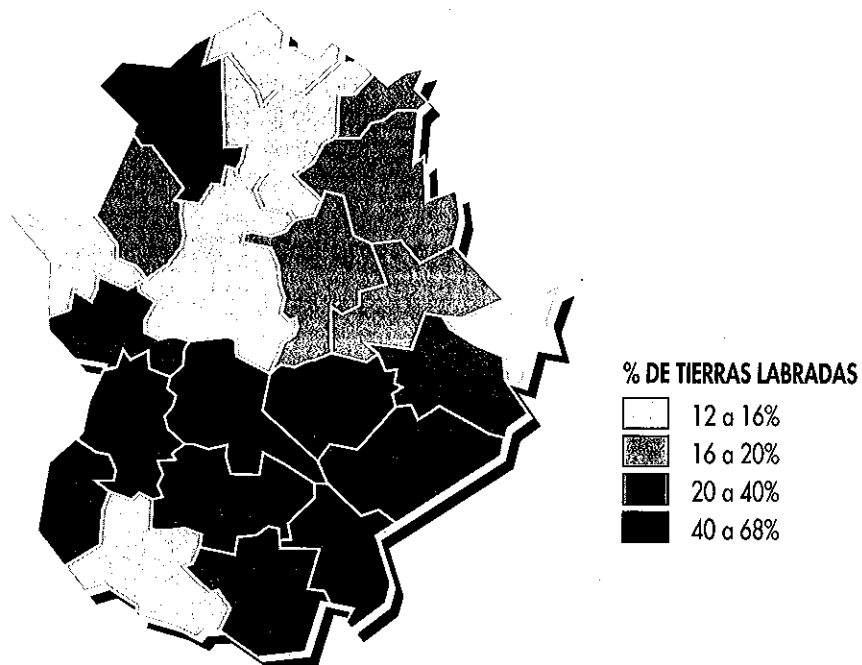
En el mapa 2 se recoge esta variable, viéndose cómo los porcentajes más altos de superficie labrada se alcanzan en las comarcas que rodean a las Vegas del Guadiana y Tierra de Barros. Naturalmente, las mayores concentraciones de tierras dedicadas a pastos (mapa 3) las hallamos fuera de esa zona, sobre todo en comarcas en las que la dehesa está mejor conservada.

CUADRO 9. Usos del suelo según comarcas (ha. y %)

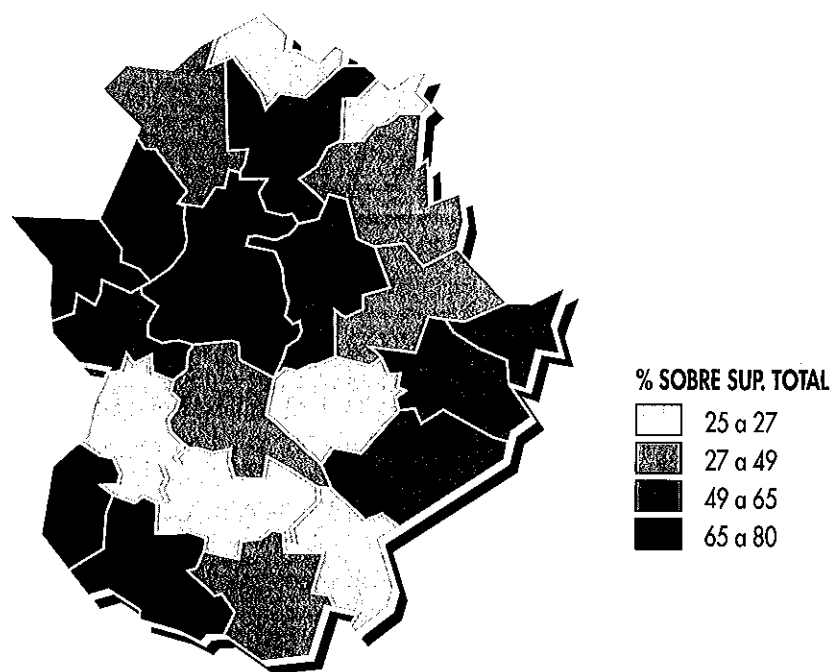
Comarcas	Superf. censada (a)	Tierra labrada (b)	% b/a	Pastos	Tierra Uso no agric.	SAU	% SAU/a	Superfic. regables	% riego/b
Alburquerque	120.955	27.864	23.04	71.169	21.922	99.033	81.88	457	1.64
Almendralejo	176.861	110.093	62.25	47.364	19.404	157.457	89.03	1.046	0.95
Azuaga	157.497	87.203	55.37	42.808	27.486	130.011	82.55	338	0.39
Badajoz	127.904	87.070	68.07	32.845	7.989	119.915	93.75	23.666	27.18
Brozas	155.410	25.127	16.17	124.599	5.684	149.726	96.34	217	0.86
Cáceres	312.958	48.508	15.50	224.666	39.784	273.174	87.29	1.239	2.55
Castuera	192.183	71.743	37.33	95.996	24.444	167.739	87.28	487	0.68
Coria	208.345	47.124	22.62	83.407	77.814	130.531	62.65	22.644	48.05
Don Benito	157.580	96.553	61.27	41.635	19.392	138.188	87.69	44.904	46.51
Herrera Duque	112.075	13.102	11.69	56.680	32.293	69.782	62.26	136	1.04
Hervás	92.111	14.699	15.96	23.243	54.169	37.942	41.19	2.158	14.68
Jarajá	62.997	10.761	17.08	17.019	35.187	27.780	44.10	8.871	82.44
Jerez	200.431	29.460	14.70	158.170	12.801	187.630	93.61	1.342	4.56
Llerena	186.472	74.081	39.73	91.371	21.020	165.452	88.73	388	0.52
Logrosán	197.261	38.471	19.50	93.066	65.724	131.537	66.68	7.084	18.41
Mérida	176.996	92.518	52.27	65.119	19.359	157.637	89.06	17.971	19.42
Navalmoral	215.951	36.316	16.82	92.828	86.807	129.144	59.80	14.693	40.46
Olivenza	121.433	30.696	25.28	86.588	4.149	117.284	96.58	3.101	10.10
Plasencia	210.685	29.440	13.97	131.201	50.044	160.641	76.25	18.694	63.50
Puebla Alcocer	144.672	29.695	20.53	87.302	27.675	116.997	80.87	2.797	9.42
Trujillo	205.456	37.183	18.10	134.114	34.159	171.297	83.37	7.031	18.91
Valencia Alcantara	130.361	16.406	12.59	90.644	23.311	107.050	82.12	139	0.85

[Censo Agrario de 1989, INE y elaboración propia]

MAPA 2. Superficies labradas



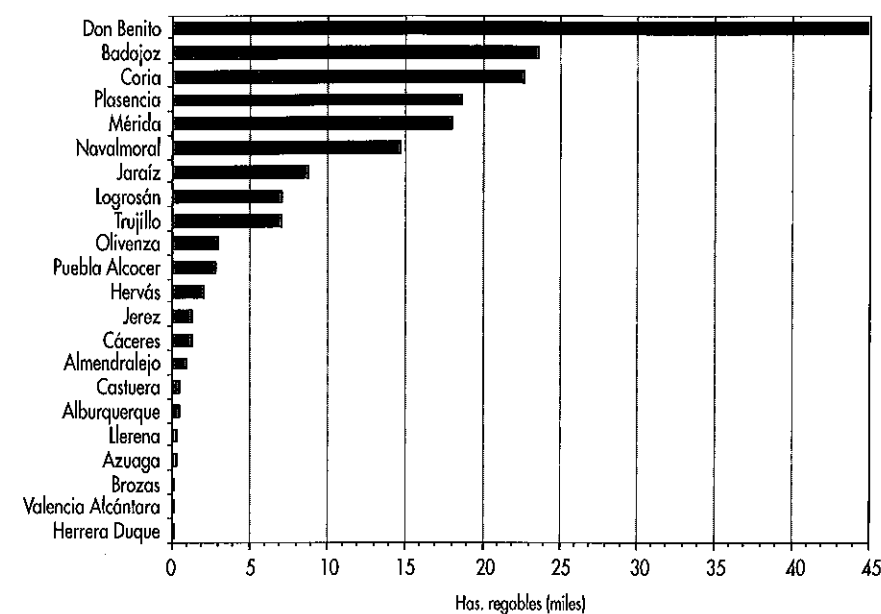
MAPA 3. Superficie de pastos



3.2.1. El regadío

Un análisis de usos agrícolas del suelo no puede dejar pasar una referencia al regadío, la principal infraestructura agronómica de la región. El lector no precisará largas explicaciones textuales si atiende al gráfico 4 y a los mapas 4 y 5, en los que se han sintetizado de la forma más expresiva los datos referentes a esta variable.

GRÁFICO 4. Superficie de regadío por comarcas

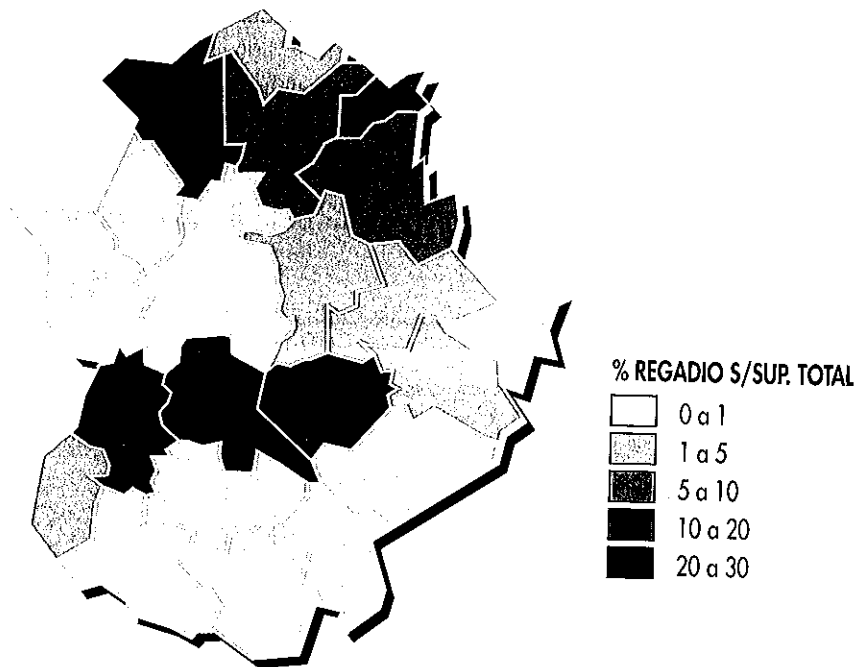


En el gráfico, que recoge en términos absolutos la superficie de regadío, se observa cómo se concentra en las comarcas que acogen a las vegas del Guadiana, Tiétar y Alagón. La comarca de Don Benito y Villanueva de la Serena (que abarca parte de las Vegas Altas), con 45.000 Has, es, sin duda, la zona de regadío más importante de la región. Tras ella Badajoz y Coria, con más de 20.000 Has en cada caso y Plasencia y Mérida con unas 18.000 Has cada una.

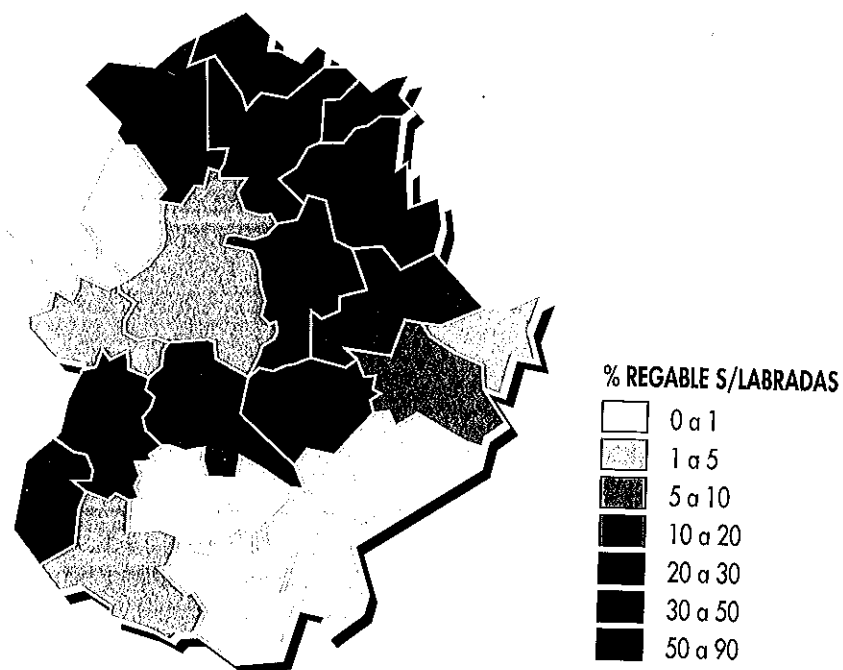
Un segundo grupo lo componen las comarcas de Navalmoral-Campo Arañuelo, Jaraíz de la Vera, Logrosán, Trujillo (cuya importancia en este punto se debe a la irracional inclusión en esta comarca de Miajadas), Olivenza, Puebla de Alcocer y Hervás. El resto presenta cifras insignificantes.

Esta situación se refleja perfectamente en el mapa 5, que recoge la relación entre la superficie de regadío y la superficie censada. Sin embargo, si observamos el mapa 4, en el que se relaciona la superficie regable con el ámbito más reducido de la superficie labrada, observamos que el regadío adquiere cierta importancia relativa en otras comarcas, como Cáceres, Herrera del Duque y Jerez de los Caballeros.

MAPA 4. Importancia del regadío



MAPA 5. Importancia relativa del regadío



3.3. La estructura de las explotaciones

Los siguientes cuadros 10 y 11 recogen la distribución comarcal de las explotaciones con tierra por tamaños. El primero recoge las cifras absolutas.

CUADRO 10. Distribución de las explotaciones y de la superficie por tamaños de explotación

	Explotac. < 10 Has		Explotac. 10-50 Has		Explotac. 50-200 Has		Explotac. > 200 Has	
	Núm.	Has.	Núm.	Has.	Núm.	Has.	Núm.	Has.
Alburquerque.....	1.132	3.752	355	7.129	145	14.198	148	95.877
Almendralejo.....	5.549	17.788	1.847	40.961	510	45.435	139	72.675
Azuaga.....	1.629	6.297	790	18.160	324	31.235	158	101.803
Badajoz.....	2.290	9.205	678	14.323	227	22.730	162	81.646
Brozas.....	1.002	3.342	337	7.776	205	21.780	214	121.985
Cáceres.....	5.123	13.782	1.162	25.712	361	41.823	349	221.756
Castuera.....	5.051	15.339	1.122	22.989	376	39.046	232	114.806
Coria.....	7.834	22.406	1.559	31.315	313	29.222	196	125.402
Don Benito.....	6.283	18.187	1.828	36.269	307	29.456	131	73.666
Herrera Duque.....	1.969	6.068	448	11.205	107	10.484	56	86.315
Hervás.....	5.769	14.228	628	12.223	68	6.142	40	59.519
Jaraíz.....	4.856	11.088	329	5.919	31	2.849	38	43.139
Jerez.....	4.983	13.062	1.026	23.084	419	41.632	204	122.655
Llerena.....	3.146	11.177	1.122	24.761	406	38.897	200	111.637
Logrosán.....	3.513	23.003	731	27.415	278	38.823	154	90.129
Mérida.....	4.107	12.188	1.203	26.309	332	32.018	200	106.481
Navalmoral.....	3.465	12.572	1.532	32.139	280	25.208	220	146.033
Olivenza.....	1.193	3.963	361	7.871	175	17.748	152	91.853
Plasencia.....	7.838	18.368	851	16.454	220	21.956	242	153.905
Puebla Alcocer.....	3.545	10.822	896	18.364	218	21.616	161	93.872
Trujillo.....	2.776	10.200	1.010	27.660	364	42.629	240	121.519
Valencia Alcántara.....	862	4.004	307	7.543	150	15.889	119	95.741

[Censo Agrario de 1989, INE y elaboración propio]

Es altamente significativo que, por ejemplo, en Alburquerque haya 1.132 explotaciones menores de 10 Ha que totalizan poco más de 3.750 Has, mientras que en la escala más alta 148 explotaciones suman casi 96.000 Has. Si atendemos al siguiente cuadro, que recoge las cifras relativas, la expresividad de las cifras es aún mayor si cabe. Baste observar el caso de la comarca de Jaraíz, por ejemplo, donde el 0,7 por 100 de las explotaciones ocupa casi el 65 por 100 de la superficie censada.

Para facilitar la lectura de estos cuadros se han incorporado los gráficos 5 y 6, que recogen los contrastes entre las explotaciones de menos de 10 Has y las de más de 200.

CUADRO 11. Distribución porcentual de las explotaciones y de la superficie por tamaños de explotación

	Explotac. < 10 Has.		Explotac. 10-50 Has.		Explotac. 50-200 Has.		Explotac. > 200 Has.	
	Exp. %	Sup. %	Exp. %	Sup. %	Exp. %	Sup. %	Exp. %	Sup. %
Alburquerque.....	63.60	3.10	19.94	5.89	8.15	11.74	8.31	79.27
Almendralejo.....	68.97	10.06	22.96	23.16	6.34	25.69	1.73	41.09
Azuaga.....	56.15	4.00	27.23	11.53	11.17	19.83	5.45	64.64
Badajoz.....	68.22	7.20	20.20	11.20	6.76	17.77	4.83	68.83
Brozas.....	56.07	2.15	18.86	5.00	11.47	14.01	11.98	78.49
Cáceres.....	71.61	4.40	16.24	8.22	5.05	13.36	4.88	70.86
Castuera.....	74.49	7.98	16.55	11.96	5.54	20.32	3.42	59.74
Coria.....	79.12	10.75	15.74	15.03	3.16	14.03	1.98	60.19
Don Benito.....	73.49	11.54	21.38	23.02	3.59	18.69	1.53	46.75
Herrera Duque.....	76.32	5.41	17.36	10.00	4.15	9.35	2.17	77.02
Hervás.....	88.69	15.45	9.65	13.27	1.05	6.67	0.61	64.62
Jaraíz.....	92.42	17.60	6.26	9.40	0.59	4.52	0.72	68.48
Jerez.....	75.14	6.52	15.47	11.52	6.32	20.77	3.08	61.20
Llerena.....	64.55	5.99	23.02	13.28	8.33	20.86	4.10	59.87
Logrosán.....	70.70	11.66	14.71	13.90	5.59	19.68	3.10	45.69
Mérida.....	70.30	6.89	20.59	14.86	5.68	18.09	3.42	60.16
Navalmoral.....	63.03	5.82	27.87	14.88	5.09	11.67	4.00	67.62
Olivenza.....	63.42	3.26	19.19	6.48	9.30	14.62	8.08	75.64
Plasencia.....	85.65	8.72	9.30	7.81	2.40	10.42	2.64	73.05
Puebla Alcocer.....	73.55	7.48	18.59	12.69	4.52	14.94	3.34	54.89
Trujillo.....	62.19	4.96	22.63	13.46	8.15	20.75	5.38	59.15
Valencia Alcántara.....	58.40	3.07	20.80	5.79	10.16	12.19	8.06	73.44

[Censo Agrario de 1989 y elaboración propia]

Pero, asimismo, para ayudar a la comprensión del fenómeno se ha elaborado el cuadro 12, que ofrece un índice teórico de latifundio-minifundio que relaciona precisamente las desproporciones entre número de explotaciones y superficie. Como veremos, la aplicación de este índice nos deparará algunas sorpresas. La suma de los índices de minifundismo y latifundismo nos genera una tasa global, de la que las desviaciones

GRÁFICO 5. Explotaciones menores de 10 hectáreas

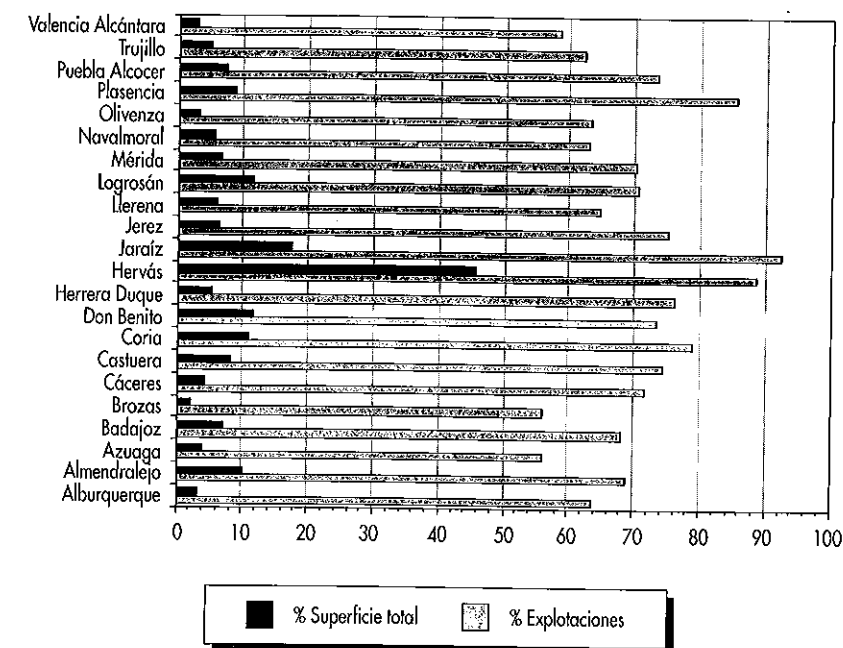
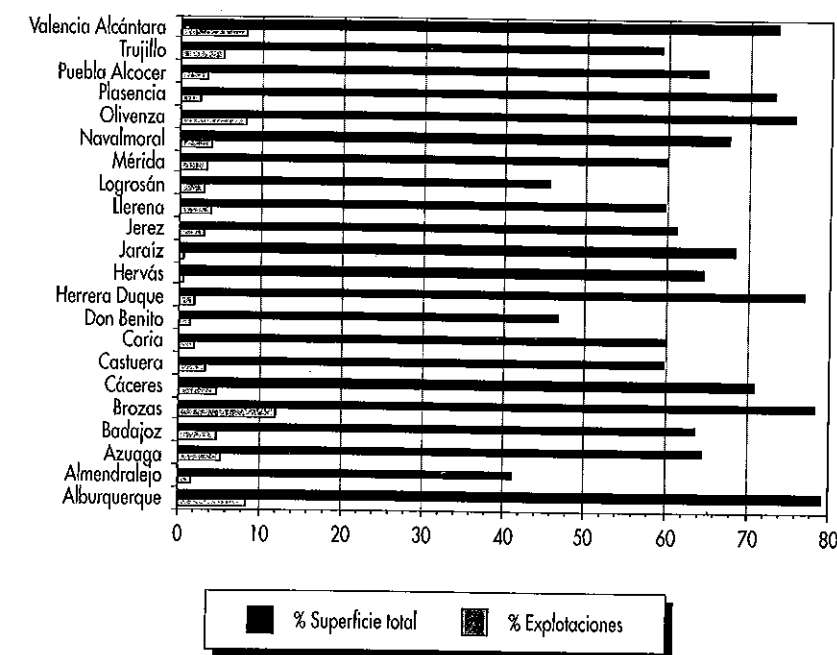


GRÁFICO 6. Explotaciones de más de 200 hectáreas



de la media van a mostrarnos las comarcas más críticas y desequilibradas en este sentido (1).

Naturalmente, podríamos elaborar otro tipo de índices, pero este estimamos que es muy claro y sugerente. Tanto los mapas 6 y 7 como el gráfico 7 sintetizan esta información. Sorprendentemente, observamos cómo hay una clara correlación entre minifundismo y latifundismo, a pesar de que tradicionalmente se presentan como sistemas alternativos de dominio de la tierra.

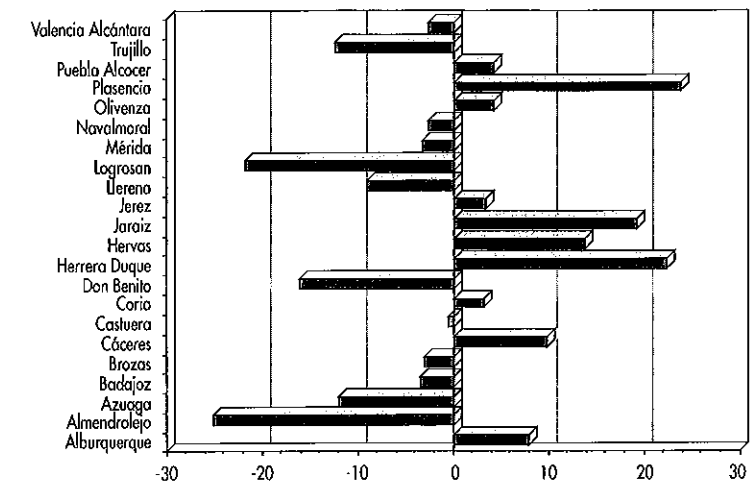
CUADRO 12. Un índice de distorsión latifundio-minifundio

	Índice minifundio (A)	Índice latifundio (B)	Tasa global (A) + (B)	Desv. media
Alburquerque.....	60,49	70,95	131,4	8,04
Almendralejo.....	58,91	39,36	98,28	-25,10
Azuaga.....	52,15	59,19	111,3	-12,10
Badajoz.....	61,01	59,01	120,0	-3,38
Brozas.....	53,92	66,52	120,4	-2,97
Cáceres.....	67,20	65,98	133,2	9,78
Castuera.....	66,50	56,32	122,8	-0,58
Coria.....	68,36	58,21	126,6	3,16
Don Benito.....	61,95	45,22	107,2	-16,20
Herrera Duque.....	70,90	74,85	145,8	22,35
Hervás.....	73,23	64,00	137,2	13,84
Jaraíz.....	74,82	67,76	142,6	19,18
Jerez.....	68,61	58,12	126,7	3,33
Llerena.....	58,55	55,76	114,3	-9,09
Logrosán.....	59,03	42,59	101,6	-21,80
Mérida.....	63,41	56,74	120,2	-3,25
Navalmoral.....	57,21	63,62	120,8	-2,57
Olivenza.....	60,16	67,56	127,7	4,31
Plasencia.....	76,93	70,41	147,3	23,93
Puebla Alcocer.....	66,06	61,54	127,6	4,20
Trujillo.....	57,22	53,77	111,0	-12,40
Valencia Alcántara.....	55,33	65,38	120,7	-2,69
Media.....	63,27	60,13	123,4	—

Elaboración propia

(1) El **índice de minifundismo (A)** se obtiene restando al % de explotaciones menores de 10 Ha el % de la superficie que dominan. El **índice de latifundismo (B)** que utilizamos se obtiene restando del % de tierras dominadas por las explotaciones de más de 200 Has, el % de explotaciones que este estrato supone respecto del total.

GRÁFICO 7. Índice minifundio-latifundio. Desviaciones respecto a la media



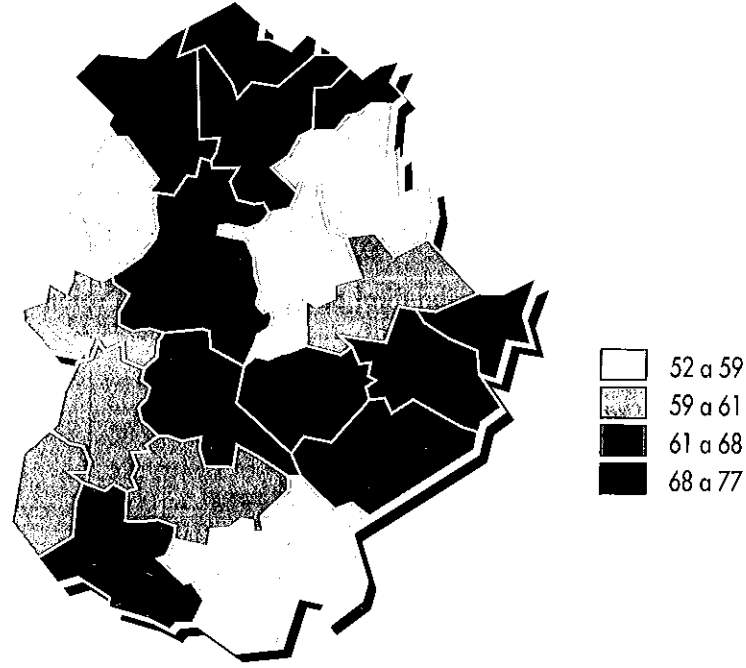
3.4. El régimen de tenencia

El último aspecto comparativo de las comarcas que analizaremos será el régimen de tenencia de la tierra. En el cuadro 13 se recoge la distribución de superficies de SAU (Superficie Agrícola Util) según los distintos regímenes de tenencia.

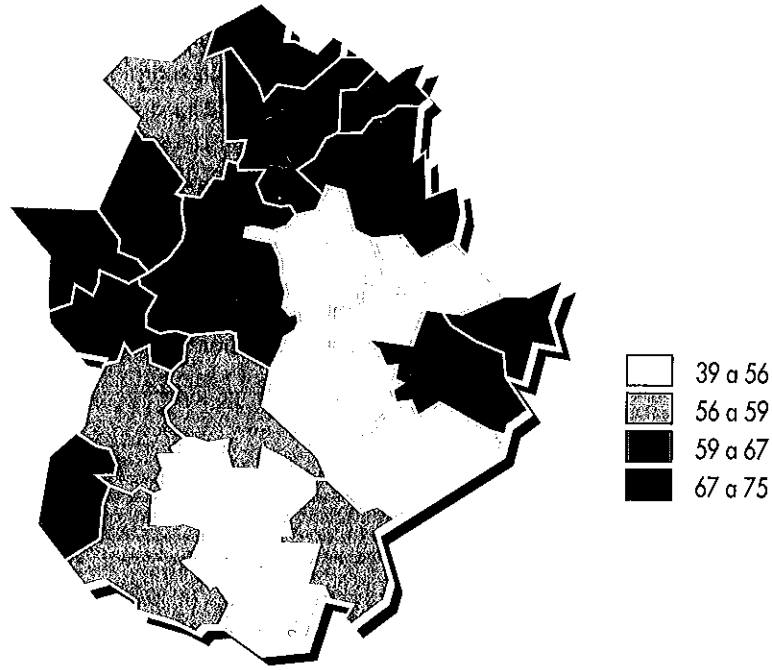
Esta información se expresa gráficamente en el gráfico 8. Como puede verse, los sistemas de **arrendamiento** tienen una mayor importancia relativa en las comarcas de Olivenza, Jerez y Castuera. Mientras que la **aparcería**, dentro de su importancia menor en términos globales, tiene una cierta significación en comarcas como Almendralejo, Castuera, Azuaga y en general las Vegas del Guadiana. La escasa presencia de la **aparcería** en comarcas como Plasencia o Navalmoral, donde hay una fuerte tradición de **aparcería** en cultivos como el del tabaco y otros intensivos, nos hace dudar, no obstante, de la fiabilidad de este ítem del Censo.

En los mapas 8, 9 y 10 se recogen estos datos, grafados en términos más apropiados para una comprensión territorial. Hemos incluido un último mapa que estimamos de interés, pues recoge la presencia de sociedades empresariales entre los titulares de explotaciones. Como puede verse, esta presencia se concentra en las zonas de mejores dehesas y en las áreas de montaña.

MAPA 6. Índice de minifundio



MAPA 7. Niveles de latifundio

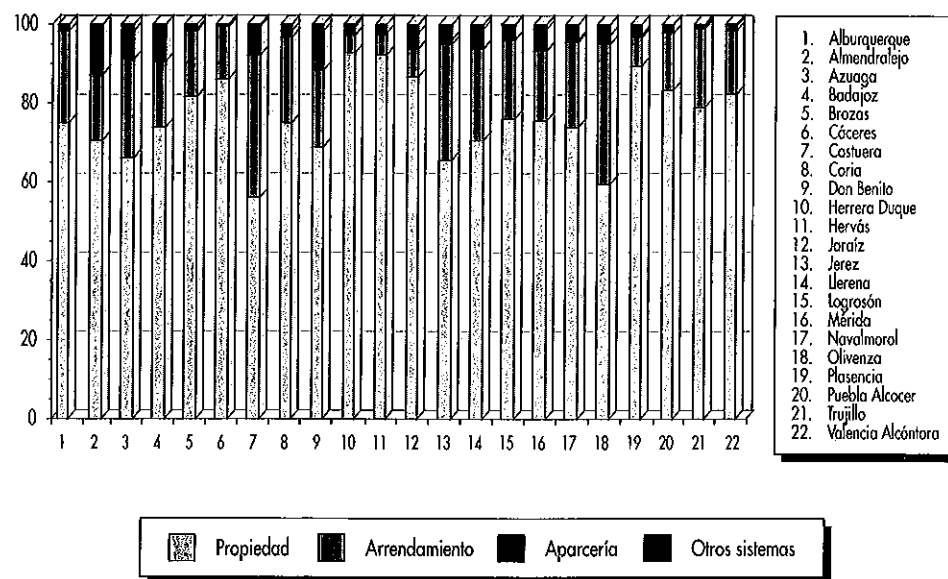


CUADRO 13. Régimen de tenencia de las explotaciones (SAU)

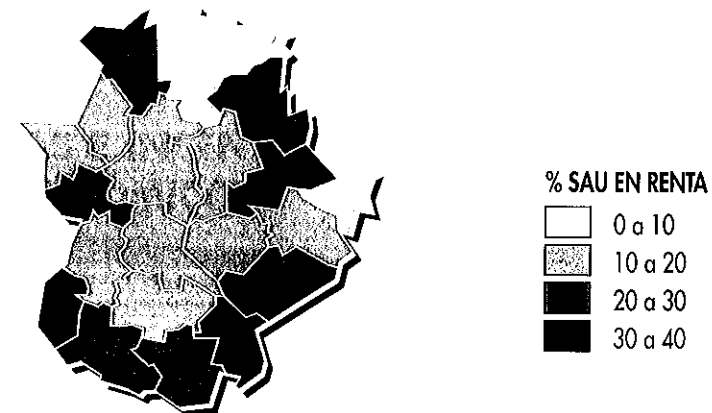
	Superficie (Ha.)				% SAU				Sociedades			
	Propiedad		Aparcería		Renta		Otros		Superficie	Explotac.		
	Propiedad	Aparcería	Renta	Otros	Propiedad	Renta	Aparcería	Otros	Has.	% Núm.		
Alburquerque.....	74.091	1.673	22.984	282	74,81	23,21	1,69	0,28	20.571	17,01	23	1,28
Almendralejo.....	110.874	20.006	25.910	667	70,42	16,46	12,71	0,42	2.590	1,46	18	0,22
Azuaga.....	85.687	9.568	32.597	2.158	65,91	25,07	7,36	1,66	24.185	15,36	16	0,54
Badajoz.....	88.499	10.997	19.989	429	73,80	16,67	9,17	0,36	15.204	11,89	42	1,24
Brozas.....	122.071	1.096	24.609	1.950	81,53	16,44	0,73	1,30	8.535	5,49	9	0,50
Cáceres.....	234.021	1.407	36.959	787	85,67	13,53	0,52	0,29	17.533	5,60	25	0,35
Castuera.....	93.818	12.355	60.072	1.495	55,93	35,81	7,37	0,89	4.196	2,18	5	0,07
Coria.....	97.545	1.807	28.633	2.546	74,73	21,94	1,38	1,95	11.811	5,67	19	0,19
Don Benito.....	95.082	13.578	26.977	2.551	68,81	19,52	9,83	1,85	10.542	6,69	39	0,45
Herrera Duque.....	64.540	1.284	3.269	690	92,49	4,68	1,84	0,99	13.130	11,72	16	0,61
Hervás.....	34.813	114	2.178	837	91,75	5,74	0,30	2,21	749	0,81	18	0,28
Jaraíz.....	24.059	1.103	1.956	662	86,61	7,04	3,97	2,38	12.101	19,21	21	0,40
Jerez.....	122.111	2.004	55.996	7.521	65,08	29,84	1,07	4,01	21.652	10,80	29	0,43
Llerena.....	116.469	8.133	38.580	2.268	70,39	23,32	4,92	1,37	13.266	7,11	17	0,34
Logrosán.....	99.784	5.137	26.353	263	75,86	20,03	3,91	0,20	13.422	6,80	22	0,44
Mérida.....	118.437	8.579	28.667	1.954	75,13	18,19	5,44	1,24	9.236	5,22	26	0,44
Navalmoral.....	95.164	550	28.125	5.305	73,69	21,78	0,43	4,11	28.070	13,00	44	0,80
Olivenza.....	69.399	2.333	41.771	3.783	59,17	35,62	1,99	3,23	16.834	13,86	22	1,12
Plasencia.....	142.931	1.023	12.171	4.516	88,98	7,58	0,64	2,81	19.730	9,36	39	0,32
Puebla Alcocer.....	97.442	2.485	16.754	318	83,29	14,32	2,12	0,27	5.164	4,26	7	0,14
Trujillo.....	134.997	1.177	34.180	943	78,81	19,95	0,69	0,55	10.914	5,31	17	0,38
Valencia Alcántara	87.967	1.304	17.129	650	82,17	16,00	1,22	0,61	23.203	17,80	14	0,95

[Elaboración propia a partir del Censo Agrario de 1989]

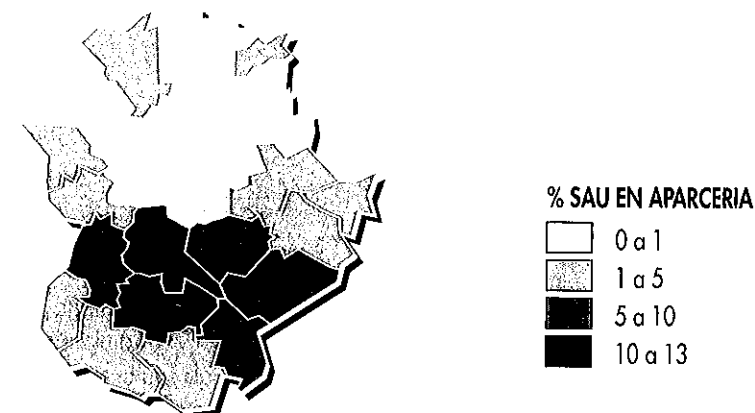
**GRÁFICO 8. Régimen de tenencia de la tierra.
Distribución por comarcas agrícolas**



MAPA 8. Importancia de los arrendamientos



MAPA 9. Importancia de la aparcería



MAPA 10. Importancia de las sociedades empresariales

